



Abordajes familiares:

Vínculos y circuitos violentos

Trabajo Final de Grado
Proyecto de Extensión Universitaria

Docente tutora: Prof. Adj. Mag. Cecilia Marotta

Estudiante: Lucía Pérez García – C.I 4.854.579-5

Montevideo, 31 de julio, 2015

Resumen

Este trabajo es un Proyecto de Extensión Universitaria, presentado como Trabajo Final de Grado para la carrera de Psicología. Se enmarca desde la Psicología Social Comunitaria, con el fin de realizar abordajes familiares en la zona de Pinar Norte (Canelones). Entendemos que en la interacción familiar se juega, en gran parte, el desarrollo bio-psico-social de sus integrantes y en los casos donde la familia se vincula a partir de lógicas violentas, este desarrollo integral se puede ver dificultado. Por tal motivo, el objetivo general del proyecto, es fomentar vínculos familiares saludables, que puedan prevenir circuitos violentos en el relacionamiento familiar.

Este proyecto se extenderá a lo largo de diez meses, en los cuales mantendremos encuentros semanales con las familias participantes y con los demás agentes institucionales que se encuentran trabajando en ese territorio; con el fin de fortalecer los recursos comunitarios con los que se cuenta y aportar al desarrollo de ese territorio.

Apostamos a generar encuentros transformadores con las familias, a partir de los cuales, poder trabajar algunos elementos específicos que se dan en la interacción vincular de las familias que reproducen circuitos violentos.

Fundamentación

Este proyecto pretende dar continuidad a la experiencia desarrollada en **la Práctica “Familia, Políticas públicas y Psicología Comunitaria”** de la Facultad de Psicología, Udelar, en el año 2014. Enmarcada en el Programa de Psicología Social Comunitaria, dentro del Instituto de Psicología Social.

Creemos importante destacar aquí uno de los objetivos formativos de dicha práctica, el cual promueve la elaboración e implementación de proyectos de extensión y/o investigación por parte de los estudiantes, motivándonos a crear propuestas de trabajo para y con la comunidad. Los estudiantes que optamos por cursar esta práctica, realizamos un proceso de familiarización e inserción en el territorio de Ciudad de la Costa y sus alrededores, que es el lugar de trabajo donde se ha instalado dicho servicio universitario.

Esta es un zona donde el trabajo en red interinstitucional se encuentra muy presente en la comunidad, y fue en los diferentes espacios que integran esa red, como el Centro de Barrio de Pinar Norte, Centro Caif “Los Mimosos”, Escuela N° 268, Nodos de intervención, etc., donde los estudiantes participamos y desarrollamos nuestra labor. A medida que nos fuimos familiarizando más con los espacios y el territorio, fue surgiendo la demanda de trabajar con diferentes familias, que fueron seleccionadas en los espacios institucionales en donde participábamos. La directora de la escuela, una de las educadora de UTU, el doctor de policlínica del barrio, entre otros, fueron quienes hicieron de nexo entre las familias y nuestro equipo; en el entendido que cada familia presentaba diferentes problemáticas, posibles de ser abordadas por nuestro trabajo.

En el transcurso de lo trabajado con estas familias, llama la atención y nos cuestionamos sobre lo que ocurre de forma reiterada y compleja en el funcionamiento inter familiar, ya que visualizamos un ejercicio de poder desigual y abusivo, dificultades en el ámbito de la comunicación afectiva, límites que no quedan claros, aislamiento social y rastros de violencia física. Así es que nos preguntamos ¿qué es lo que genera que todas estas familias tengan una forma similar de funcionar?

La respuesta que pudimos pensar tiene que ver con lo que se denomina como circuito/círculo violento; entendiendo al mismo como productor de una dinámica familiar sostenida en estructuras rígidas, que permiten el mantenimiento y reproducción de la familia. Cristina Prego (2011) lo caracteriza como una estructura familiar donde los roles se mantienen fijos y estereotipados; donde los integrantes no son autónomos; la expresión afectiva se encuentra limitada; el estilo comunicacional es pobre y no prioriza la palabra; se maneja una mala resolución de conflictos sin posibilitar la participación de todos; muchas

veces mantienen aislamiento familiar y social; y donde alguna de las figuras adultas ha vivido situaciones de maltrato en su historia.

Entendemos que un servicio universitario como esta práctica, por sus limitaciones curriculares y temporales es trascendido por la problemática de la violencia familiar. Por lo que creemos pertinente que nuestro proyecto brinde continuidad al trabajo iniciado en esa experiencia, ya que los logros obtenidos con esas familias fueron significativos; pudimos hacer visible y cuestionable las lógicas que funcionan como sostén del circuito violento, demostrando la posibilidad de cambio y de relacionarse a través de formas más saludables. Entendemos que estos logros no se obtienen de forma sencilla y requieren un acompañamiento más profundo y prolongado en el tiempo que permita sostener y acompañar estas posibles transformaciones en el funcionamiento familiar. No existen datos cualitativos respecto al impacto, a nivel psicológico y vincular, que produce el vincularse de forma violenta en las familias, es imposible poder medir de forma cuantitativa algo que atraviesa las subjetividades y formas de ser de cada persona.

Por lo que decidimos tomar datos brindados por una encuesta realizada a nivel nacional, respecto a la violencia basada en género y la violencia generacional; con el fin de demostrar la magnitud y gravedad del problema, los daños que genera a nivel social, que estos últimos son transmitidos generacionalmente a través de los vínculos familiares, y que la violencia psicológica es declarada como la más frecuente. La “Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones” (EVBGG) desarrollada en Uruguay en el año 2013, surge como iniciativa del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) y del Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), canalizada a través del Sistema de Naciones Unidas en Uruguay, junto a la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. Presenta datos como que siete de cada diez mujeres han sufrido violencia de algún tipo, en su vida. Una de cada dos ha tenido alguna relación de pareja donde han sufrido violencia. La violencia psicológica es el tipo de violencia más frecuente que se da, según estos datos, a excepción en la etapa de la niñez donde la violencia más prevalente es la física. Más de la mitad de las personas encuestadas sufrieron algún tipo de consecuencia psicológica por haber vivido situaciones de violencia (depresión, miedo, alteración del sueño, angustia, agresividad). Estas situaciones ocurren a lo largo de todo el ciclo vital y en todos los niveles educativos y socioeconómicos. Una de cada cinco mujeres sufrió violencia en el ámbito familiar de algún tipo. Una de cada cuatro declara haber sufrido violencia física en su infancia en su mayoría ejercida por la figura materna. Se destaca una prevalencia de la violencia en el ámbito privado (sobre todo de pareja) y se expresa que en el ámbito familiar es donde se hace más difícil reconocer y denunciar esta problemática.

El hecho de que el tipo de violencia prevaleciente sea la psicológica, sobre todo en el ámbito privado y que el funcionar y relacionarse de forma violenta se considere un aprendizaje transmitido de generación en generación, hace que nos enfoquemos en querer trabajar en el espacio familiar. También en el entendido de que en dicho espacio, cobran significado los modelos, estereotipos y pautas construidos socialmente, respecto a lo que es ser mujer, varón, niña/o y joven; creyendo que allí yace la posibilidad de transformación y desnaturalización de la lógica patriarcal, machista y autoritaria presente como hegemónica, por la cual se sostiene la violencia familiar.

Consideramos pertinente el desarrollo de nuestro proyecto porque creemos que el funcionamiento familiar es un punto clave, donde no solo coexiste la posibilidad de sostener y reproducir formas violentas de relacionamiento, sino que también allí se encuentra la posibilidad de cambio; porque cada uno de los integrantes de la familia debe tener la oportunidad de visibilizar, cuestionarse y optar por su modo de ser y estar.

Hemos visto que las pautas y estereotipos que moldean a cada sujeto, son aprehendidas fundamentalmente en el núcleo familiar; las oportunidades de desarrollarse de forma saludable, creativa y autónoma dependerán, en parte, de lo que allí se transmita; de ahí la importancia y necesidad de trabajar en el espacio familiar. También lo consideramos oportuno, porque todo lo anterior esta enlazado ineludiblemente a lo que somos y con como funcionamos como sociedad. Que las familias funcionen de forma violenta habla de que es posible, porque esas lógicas hegemónicas que la sostienen, son reproducidas, toleradas y naturalizadas en toda la sociedad. Entonces nuestro interés en trabajar con los núcleos familiares en la comunidad, tiene que ver con nuestras ganas de realizar un pequeño aporte para la transformación social; entendiendo que nos corresponde, como a todos los ciudadanos, ya que somos responsables de sostener o tratar de modificar esas lógicas hegemónicas.

Se hace necesario para contextualizar el proyecto, tener en cuenta las estrategias que desde el Estado se llevan adelante con el fin de atender la problemática social de la violencia familiar en Uruguay. La Ley 17.514 aprobada por el Parlamento en el año 2002, promueve a través de uno de sus artículos la creación del **Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Domestica**; orientado a la prevención, atención y rehabilitación de las personas afectadas por la violencia familiar. Su finalidad es erradicar las situaciones de violencia doméstica, promoviendo estilos de vida saludables, a través del diseño y gestión de políticas públicas con este fin. Este Plan describe algunos de los efectos de la violencia familiar, como una limitación, sobre quienes la sufren, respecto a sus capacidades y

libertades, generándose una dificultad en el desarrollo de las personas; se refiere al desarrollo físico y psicológico, en lo personal y a nivel social.

A partir del año 2012 surge la iniciativa “**Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares Cercanías**” llevado adelante por el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) con la colaboración de otras instituciones como el Ministerio de ordenamiento territorial y medio ambiente (MVOTMA), la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Esta iniciativa es desarrollada para la atención prioritaria de familias en situación de extrema vulnerabilidad social. Sus equipos de trabajo son denominados Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF), gestionados por diferentes Organización de la Sociedad Civil, supervisados por la Unidad de Gestión y sus integrantes pertenecen a diferentes disciplinas referentes a la salud y lo humanitario. Sus objetivos principales refieren a fortalecer las familias en sus funciones de cuidado, socialización, crianza y desarrollo de sus integrantes; como a contribuir al acceso de las familias a los beneficios y prestaciones sociales a las que tienen derecho. Estos objetivos son llevados adelante a través del acompañamiento de las familias en los procesos y espacios que ellas transitan, intentando fortalecer el desarrollo de capacidades y autonomía. Basándonos en los lineamientos conceptuales de estos equipos de trabajo, entendemos que al realizar un acompañamiento con las familias pueden trabajar temáticas relacionadas a la violencia familiar, pero no están especializados específicamente en el abordaje de la misma. Ya que permanecen enfocados en lograr que estas familias accedan a las prestaciones sociales básicas, existentes.

Ambas estrategias llevadas adelante por el Estado, forman parte del contexto que posibilita desarrollar nuestro proyecto, ya que al plantearse éste, como un servicio de extensión universitaria queda encuadrado en la responsabilidad que dicha institución pública tiene para con la comunidad y el desarrollo cultural de la misma. Convirtiéndose así, en otro aporte para el abordaje de la problemática, violencia familiar, promovido y desarrollado por el cuerpo estatal.

Antecedentes

Realizamos una búsqueda sobre Proyectos de Extensión ejecutados anteriormente, referidos a temáticas afines a la de nuestro proyecto, con el propósito de utilizar sus experiencias y resultados como antecedentes. Mencionamos brevemente como se dio este proceso de búsqueda ya que en él nos topamos con algunas dificultades; al concurrir al espacio de Biblioteca en Facultad de Psicología nos informan que allí no hay publicaciones de lo que son proyectos de extensión, por lo que nos comunicamos con la Unidad de Proyectos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM). En aquel lugar nos comunican que no todos los trabajos ejecutados son publicados, por lo que el acceso a ellos no es sencillo. Además nos cuentan que se han realizado proyectos con temáticas referidas a la violencia doméstica y violencia de género pero no poseen antecedentes de intervenciones específicas sobre abordajes y vinculación familiar.

De tal relevamiento destacamos los aportes de dos Proyectos ejecutados a nivel nacional: uno de ellos llevado adelante por tres estudiantes universitarias, Artola M., Dibarboure M. y Fernández C. titulado **“Intercambio sobre pautas de crianza con referentes jóvenes que tienen a su cargo niños/as en la zona de Barros Blancos (Canelones)”**. (Dibarboure, Artola, Fernández, 2014) Y el Proyecto de Espacio de Formación Integral (EFI) cuya responsable fue la Prof. Adriana Molas, titulado **“Abordaje integral en situaciones de violencia”**. (Rey J. 2013, Enero 14)

Por otra parte, La Práctica de Facultad a la que pretendemos dar continuidad, **“Familia, Políticas públicas y Psicología Comunitaria”** (Prieto, 2015) permanece en la actualidad desarrollándose en la zona de Ciudad de la Costa y es parte de sus objetivos: - aportar a la formación integral desde un posicionamiento ético, crítico y reflexivo para el análisis de concepciones, modelos y Políticas Públicas sobre la familia en el Uruguay, - Instrumentar conceptual y metodológicamente a estudiantes de grado para el desarrollo de abordajes familiares desde la perspectiva de la Psicología Social Comunitaria. Este espacio ha obtenido resultados muy interesantes que hemos nombrado en el espacio inicial de nuestra fundamentación.

A partir de la lectura del Proyecto sobre pautas de crianza desarrollado por las estudiantes universitarias (Dibarboure, et al., 2014) y un Informe Intermedio del mismo se desprende la importancia de fomentar pautas de crianza saludables con jóvenes de la zona, que tienen a cargo niños/as entre 0 y 5 años; promoviendo la co-construcción y reflexión de tales pautas. La labor comienza en 2013 cuando los integrantes del proyecto realizaron un proceso de familiarización en el territorio y fomentaron el contacto y la integración con otros grupos institucionales que allí se encuentran insertos, trabajando en la comunidad (INAU y

el Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial SOCAT). Este proceso les permite realizar la convocatoria abierta a las familias interesadas en participar del proyecto. Definen el proyecto en el entendido de que los procesos de deterioro psicosocial han impactado en la población, generando situaciones de vulnerabilidad social. En este sentido, las familias con las que deciden trabajar han sido impactadas por tal deterioro. La forma de trabajo que este proyecto plantea es enfocada desde la Psicología Comunitaria por lo que la flexibilidad, la comprensión del sujeto en su contexto, la co-construcción y reflexión de saberes y proceso y la continua evaluación fueron parte fundamental del modo de trabajo. Promueven el empoderamiento y desarrollo de potenciales en las familias abordadas, comprendiendo que para lograr esto es importante trabajar sobre las pautas de crianza reproducidas. Del Informe Intermedio presentado se destaca que la evaluación de procesos y metas poseen una valoración positiva, ya que han podido producir y sostener el proceso con varias familias, pudiendo también mantener y profundizar el vínculo con las instituciones del territorio.

Durante los años 2011-2012 se desarrollo en el barrio Punta de Rieles el EFI al que hacíamos referencia más arriba (Burgues D, González D, Laprevote M, Rocco B. 2014. p. 13) trabajando como un Programa Integral Metropolitano (PIM) donde participaban estudiantes y docentes de Facultad de Psicología y Ciencias Sociales (Udelar). El trabajo llevado adelante por este equipo comienza anteriormente en el año 2009 cuando ambas instituciones se integran, desplegando un trabajo en conjunto para atender derivaciones de niños/niñas y sus familias pertenecientes a la Escuela N° 179 de Punta de Rieles, por presentarse en ellas diferentes modos de violencia, logrando así una inserción mayor en el territorio y un trabajo interdisciplinar. Esos abordajes familiares se limitaban al ámbito privado-familiar, hasta que en 2010 el equipo de trabajo se plantea fomentar la transición de la problemática del ámbito privado, entendiendo que las huellas físicas de la violencia sin duda son importantes y se les debe prestar atención, pero también es fundamental comprenderla como una problemática social que debe ser abordada desde diversas formas, desde diferentes miradas y en todos los ámbitos, no solo desde el ámbito privado familiar (Rey J. 2013, Enero 14). Gracias a este proceso se construye un dispositivo de intervención en la escuela que trabaja conjuntamente con las Maestras Comunitarias del MIDES, además se desarrollan talleres comunitarios de Capoeira, un espacio de Comuna Mujer, Consultorio Jurídico y la Red por la no violencia en Punta de Rieles, entre otros espacios. En esos cuatro años el proyecto logro un gran desarrollo, interviniendo no solo con familias sino también con actores institucionales que en sus diferentes trabajos padecen diferentes modos de violencia; junto a la construcción de espacios de articulación en la comunidad con otros actores de la zona.

Gracias a la lectura de estos antecedentes es posible pensar e integrar algunas ideas a nuestro proyecto, como: - La problemática de la violencia debe ser abordada desde la interdisciplina y es posible lograrlo a partir de diversas formas, interactuando con todos los actores en el territorio, – es necesario cuestionar la violencia como un problema reducido al ámbito familiar y fundamental comprender que es sostenida y reproducida también a nivel colectivo, – la familia es un espacio clave donde abordar la violencia ya que allí se juega el desarrollo integral de sus integrantes, - comunicación afectiva y verbal, imposición de límites, ejercicio de poder, autonomía y roles, son ejes importantes a trabajar en lo que es el funcionamiento familiar.

Objetivo general:

- Fomentar vínculos saludables en el ámbito familiar, para la prevención de circuitos violentos

Objetivos específicos:

- Construir con la familia espacios de escucha y acompañamiento
- Promover la desnaturalización de roles cristalizados en relación al género y generaciones
- Fortalecer la inclusión de las familias en las redes comunitarias

Marco teórico

A partir de la perspectiva “Ecología del desarrollo humano” planteada por Bronfenbrenner (1987) donde se estudia el intercambio y acomodación permanente entre la persona en desarrollo y los diferentes entornos a los que pertenece, es desde donde nos enmarcamos para pensar al grupo familia en permanente relación bidireccional con su entorno. Entendiendo el entorno y/o ambiente ecológico como “una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Estas estructuras se denominan como micro-, meso-, exo- y macro-sistemas” (Bronfenbrenner, 1987, p.41). A lo largo de la vida las personas transitan por innumerables cambios y experiencias en la interacción con estos entornos, confirmándose así la permanente e innegable afectación y acomodación de los sujetos con el ambiente. Podemos articular esta idea de constante interacción entre las personas y los diferentes ambientes, con la idea de pensar la familia como el primer espacio institucional por el cual los sujetos transitamos, ya que en este entendido, la familia funciona como conexión entre lo individual-subjetivo y el contexto socio-cultural. Entendemos entonces, que lo aprehendido a partir del relacionamiento familiar, atravesara el modo de transitar en los demás ambientes.

Al hablar de Institución, tomamos la idea de Castoriadis (1983) expresada en el artículo “La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas” de Carballada (2008), quien la describe como:

Una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente funcional y un componente imaginario... la sociedad vive sus relaciones con sus instituciones a la manera de lo imaginario, dicho de otra forma, no reconoce en el imaginario de sus instituciones su propio producto. (Castoriadis, 1983, p. 227-228)

En todos los espacios institucionales se dan procesos de creación de fuerzas sociales instituyentes, denominadas como una creación imaginaria a nivel sociocolectivo, que penetra en las subjetividades de todas las personas a través de una red simbólica; posibilitándose así la construcción primero, y la reproducción luego, de lógicas, dinámicas, ideas, conceptos y pautas, consideradas hegemónicas; así todo lo que conforma al sistema social cobra un significado específico, se limita y estructura. (Gil y Manero, 2012) Un ejemplo de esto, es posible visualizarlo en las pautas que se han instalado como hegemónicas, en la institución familia, dentro de la sociedad Occidental. En la cual se ha reproducido, a lo largo del tiempo, un modelo “ideal” de familia, construido a partir de esa red simbólica a la que hacíamos referencia en el párrafo anterior, definida por dos personas adultas con una relación

amorosa heterosexual y sus hijos, donde cada uno ejerce roles diferentes, determinados por las pautas inculcadas socialmente. Roles pautados por una lógica machista-patriarcal, en la que al varón adulto se le ha otorgado más poder y autoridad sobre las mujeres y los niños/niñas, fomentando el uso, y muchas veces abuso, de ese poder a través de la fuerza física; junto a la censura de expresarse afectivamente. El rol de la mujer aparece valorizado por lo sexual y la función materna, imponiéndose una imagen de “buena mujer” como sumisa, dedicada a las tareas hogareñas, lo afectivo y la crianza de sus hijos. En la actualidad, este modelo “ideal” no se mantiene rígido en esos parámetros estructurantes, sino que aparecen diversas composiciones familiares como: monoparentales, parejas homosexuales con hijos, hijos que no viven con sus padres biológicos, parejas sin hijos y concubinato sin matrimonio. Pero es interesante reflexionar sobre cómo a pesar de estos cambios en las configuraciones familiares, la construcción de subjetividad continúa estando atravesada por estereotipos y mandatos sociales, donde la diferencia de género y generacional, respecto al ejercicio de poder, continúa generando desigualdades.

La organización familiar cumple así, el mandato de la distribución de poder del sistema social en el que se encuentra inserta, donde el Estado conjuntamente con las demás instituciones logra disciplinar y controlar a los sujetos para que funcionen como reproductores de lógicas hegemónicas. Cuando lo transmitido en la interacción familiar está sostenido en formas violentas de relacionarse, la familia se convierte en un importante productor de violencia, a partir del ejercicio de los diferentes roles que allí conviven. Con “formas violentas de relacionarse” hacemos referencia a la reproducción de ideas y valores basados en la cultura patriarcal donde prima la asimetría entre varón-mujer, adulto-niñez, naturalizando una forma de percibir la realidad, construida socialmente, que legitima el uso de la fuerza para sostener la hegemonía. (Prego, 2011) Parafraseando a Adriana Molas (2000) entendemos la violencia familiar como la forma de relacionamiento familiar, pautada por el abuso del desequilibrio de poder ejercido en forma sistemática y prolongada en el tiempo por uno o varios de los integrantes, ejerciendo algún tipo de daño (físico y/o psicológico) sobre el resto de los integrantes del grupo. (p.2)

La violencia se expresa de diversas formas, no solo como daño físico, sino también como maltrato psicológico, abuso sexual, maltrato infantil, violencia patrimonial y negligencia. Es importante destacar que es una problemática social compleja, que no solo genera efectos a nivel personal sino también a nivel social, ya que lo aprendido en el ámbito familiar como pautas de comportamiento y relacionamiento se trasladan a los demás espacios sociales. En este sentido, rescatamos el ejemplo utilizado por Prego (2011)

respecto al ámbito educativo, donde las manifestaciones de violencia pueden detectarse a través de ausencia escolar, dificultades de aprendizaje y mal relacionamiento; en la salud aparece como depresión, ansiedad, trastornos alimenticios y medicación psiquiátrica; a nivel social en situaciones de calle, violencia social y conductas antisociales. Esta autora nos permite comprender, que a nivel social no solo se visualizan los daños de la violencia, sino que también es responsabilidad de dicho sistema el tolerar y fomentar las lógicas violentas de las que hablamos. Es decir, aparecen fuertes elementos sociales que funcionan como fomentadores de la violencia: -estructuras jerárquicas pautadas culturalmente, basadas en la diferencia de género y generación. Posicionando al varón adulto en el lugar de dominio sobre los demás, -proceso de socialización basada en estereotipos que dificultan la movilidad de lugares, -organizaciones verticales y autoritarias donde las personas quedan dominadas, donde ellas mismas justifican su autoritarismo, -indefensión y uso de fuerza como polos opuestos de un binomio, - naturalización de la violencia en los modos sociales, donde la dominación aparece como clave para alcanzar el éxito (p. 48).

Como nombrábamos anteriormente, la violencia familiar es una problemática social compleja y multicausal, que no puede ser abordada por una sola disciplina ni de una única forma; y a pesar de las limitaciones de alcance de nuestro proyecto, proponemos una forma posible de abordar esta problemática, enfocándonos en el trabajo con los elementos que se juegan en la vinculación interna familiar, los cuales posibilitan el sostenimiento y reproducción de la violencia. Con este fin es que tomamos nuevamente, lo planteado por Prego (2011), quien nombra los siguientes elementos como fomentadores de la violencia familiar: -roles rígidos que no permiten intercambio de lugares, definiendo cuotas de poder desiguales que dependen del género y la generación, -falta de autonomía de los miembros, no pudiendo elegir libremente la integración a diferentes grupos sociales, -carencias en la comunicación afectiva, lo que dificulta la expresión de sentimientos, -comunicación pobre y equivocada, ya que las reglas no quedan claras y la palabra no es el canal primordial para esto, -mala resolución de conflictos, -aislamiento social que permite el ocultamiento del funcionamiento familiar interno, -historias de maltrato y/o abuso en las figuras adultas, ya que la vivencia de situaciones violentas en la familia de origen puede posibilitar el aprendizaje de estas pautas para con sus vínculos futuros. (p. 45)

Respecto a la intervención presentaremos algunas ideas claves para llevarla adelante; en primer lugar rescatamos las palabras de Molas (2000) quien expresa que aunque el abordaje se delimite al ámbito familiar como recorte fenoménico, el análisis y elaboración de estrategias de intervención se complejiza en el sentido de que no puede quedar reducido a ese espacio. (p.7) Por otra parte, por el nivel de complejidad de la problemática, es importante trabajar desde la interdisciplina, siendo adecuado el abordaje desde todas las

áreas que se involucran en el desarrollo de los sujetos, facilitándose así la comunicación y conexión entre los diferentes recursos con los que cuenta, el individuo, la familia y los técnicos que realizan la intervención. Otra de las razones para trabajar desde la interdisciplina es el reconocimiento de pedidos de ayuda en otros ámbitos institucionales, como el educativo y el de la salud, donde la visibilización de situaciones de violencia se hace, en alguna medida, más posible.

De los casos trabajados hasta el momento aproximadamente el 70% ha revelado la situación de violencia a través de organizaciones educativas. La identificación de los casos se ha realizado a partir de la detección de problemas de conducta y/o rendimiento (Molas, 2000, p.8)

Rescatamos también para este punto, lo planteado por Carballada (2008) quien concibe que la intervención en lo social deba funcionar como instrumento de transformación, integrador y facilitador de diálogo entre diferentes lógicas, instancias y actores institucionales. Se hace necesaria la construcción de instrumentos, a partir de la articulación entre diversos campos de saber. Entiende que en la intervención se debe orientar hacia la recuperación de capacidades y habilidades que han sido limitadas por la desigualdad social, se debe recuperar la condición socio-histórica de los sujetos. Es importante destacar que este enfoque de la intervención, no actúa sobre la problemática social misma, sino que apunta a trabajar con lo que ella genera, posibilitando nuevos espacios para el dialogo y la visualización de lo naturalizado en las prácticas cotidianas.

Retomamos lo expresado por Molas (2011) respecto a la intervención en violencia familiar, que generalmente ha sido enfocada desde el abordaje con las víctimas, quedando expuesto siempre el binomio víctima-victimario, que logra cristalizar un tipo de abordaje donde se fomenta la protección y el lugar de víctima. Sin duda la actitud de protección y el reconocimiento de que las personas han sido víctimas de abusos es parte fundamental del abordaje, pero se corre el riesgo de reducir la problemática de la violencia a lo individual, no reconociendo el sentido político-histórico y social de la misma. (p. 387) Ella propone un abordaje enfocado en una clínica social, que en lugar de consolidar la diada víctima-agresor, pueda aportar a la transformación del sujeto para que se reconozca como deseante-social e histórico, pudiendo comprender y reflexionar sobre las pautas que hicieron posible la reproducción de lógicas violentas y desnaturalizar los efectos que esto genera en la producción de subjetividad. Construyendo procesos que hagan posible nuevas formas de pensar y sentir-se. (p. 388)

Un encuentro potenciador, como un soporte en la posibilidad de producir modos de resistencia y creación de nuevos modos singulares de transitar y

habitar el espacio de la familia, las instituciones y la comunidad. Nuevos modos de ser en los colectivos. (Molas, 2011, p.388)

Desde lo metodológico, ella expone la posibilidad de trabajar con la familia a partir de: -construcción de miradas interdisciplinarias y colectivas respecto a conceptos como familia, institución, sometimiento, género, etc., -elaboración de conexiones inter-institucionales que faciliten el fortalecimiento de las redes, -construcción de planes de acción que favorezcan el abordaje de las situaciones, -creación de nuevas formas de ejercer la clínica y con ello nuevos modos de concebirse como profesional, teniendo en cuenta la implicación y las afectaciones, -considerando cada encuentro como acontecimiento creativo. (Molas, 2011)

Entendemos que, si la violencia familiar se ha transformado en las familias como un modo natural de vincularse internamente y con lo demás espacios sociales que integran, se hace fundamental el trabajar con esos elementos que Prego nombra como sostenedores de la violencia en el día a día. Proponemos trabajar enfocados en la modificación de roles cristalizados, en las formas en que se transmiten y ponen límites, en la habilitación a sentir y expresar la afectividad, en la construcción de una comunicación fluida, clara y saludable, y en la promoción de potenciales y creatividad en cada integrante de la familia. Con el fin de desnaturalizar y deconstruir las lógicas violentas; promoviendo así, formas de vinculación familiar más saludables.

Delimitación geográfica y Población/ referentes locales

Este proyecto de extensión se desarrollará en la zona de Pinar Norte, Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Tomaremos como punto de referencia específico, el Centro de barrio de Pinar Norte, ubicado en el kilómetro 30 a la altura de ruta Interbalnearia. Allí se producen de forma quincenal, reuniones por la Gestión del Centro de barrio, en las cuales participan diferentes representantes institucionales de programas y planes como: Maestras comunitarias, FPB (Formación Profesional Básica), Comuna Canaria, Jóvenes en Red, Vecinos del barrio, Cursos que se desarrollan en el Centro, Policía comunitaria y estudiantes de Facultad que desarrollan allí sus prácticas; entre otros. Es importante la integración a este espacio, conjuntamente con la participación en el Nodo de Intervisión de la zona.

Para lograr ambas integraciones es importante el contacto con el Programa de Psicología Social Comunitaria perteneciente a Facultad de Psicología, ya que consideramos que el nexo con los demás recursos comunitarios sería generado y respaldado de mejor forma, si contamos con el apoyo de un espacio que posee experiencia en el trabajo de campo, en la zona.

Estos agentes comunitarios con lo que iremos tejiendo una red de trabajo son parte, junto a las familias que participaran de los abordajes, la “población sujeto” (*Cano, Migliaro, Acosta, 2009, p.14*) de nuestro proyecto; entendiendo que todas las personas involucradas como parte de una misma comunidad, son agentes activos respecto a la transformación que allí ocurre. Algunas de las familias con las que trabajaremos, nos serán sugeridas en el Nodo de intervisión; espacio donde participan operadores de diversas instituciones y/o programas ejecutados en la zona con el objetivo de dialogar interdisciplinariamente sobre estrategias de abordajes con familias. Aquí se les da prioridad a familias en situación de vulnerabilidad social, habiendo familias sobre abordadas, ya que varias instituciones o programas trabajan con ellas. Por eso nuestro equipo de trabajo propone trabajar con aquellas familias que quedan sin atención por no pertenecer al sector de vulnerabilidad; ya que la reproducción de lógicas violentas en el relacionamiento familiar no distingue clases sociales. La selección tampoco dependerá exclusivamente de que las familias vivan situaciones de violencia física, pretendemos trascender la lógica de considerar la violencia familiar exclusivamente como daño físico. La idea es que, a partir del dialogo interdisciplinario en los espacios que integraremos, surjan las posibles familias a ser abordadas.

Estrategia de intervención

Pensamos en una intervención enmarcada en la Psicología Comunitaria, entendiendo que nuestro proyecto funciona como el ofrecimiento de un servicio en el territorio. Para comprender esto tomamos algunas ideas del artículo “De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria” (Rodríguez, Giménez, Netto, Bagnato, Marotta, 2001) donde aparece como fundamental para el trabajo de intervención, la expresión de necesidades, construcción de vínculos y construcción de la demanda.

La necesidad en este caso resulta de un proceso que va desde el sentir de la comunidad, donde el rol del psicólogo será el de facilitar el intercambio y problematización respecto a esas necesidades, incorporando además elementos que sirvan de concientización para todos. A partir de la oferta es que se hace posible el despliegue de la demanda y en el caso de nuestro proyecto, donde no aparece un pedido explícito, apostamos a que, a partir del ofrecimiento de un servicio podamos construir conjuntamente con la comunidad la demanda. La misma se identifica, en parte, por el análisis del contexto que se realizó en experiencias pasadas en el territorio y será puesta a prueba en la realidad donde se integre. “Construir demanda implica posibilitar el despliegue de las diversas subjetividades presentes en una misma realidad”. (Rodríguez A. et al. 2001, p.107)

Nuestra intervención transcurrirá a lo largo de diez meses, donde en un primer momento nos planteamos retomar el proceso de familiarización con el territorio y la construcción de vínculo con las organizaciones institucionales que allí trabajan; ya que dicho vínculo fue iniciado a través de la experiencia con la Práctica. En este punto es importante también, vincularnos con el Programa de Psicología Social Comunitaria perteneciente a la Facultad, con el fin de contar con un espacio institucional que respalde y evalúe nuestro trabajo.

Será importante generar acuerdos de trabajo con esos recursos comunitarios para poder integrarnos a las reuniones de Comisión de Gestión del Centro de barrio y al Nodo de Intervisión. Allí realizaremos el ofrecimiento de nuestro servicio; proponiéndolo como un espacio donde se construya con las familias, procesos de acompañamiento y escucha, a partir de los cuales se pueda trabajar los elementos que veíamos como sostenedores de los circuitos violentos, respecto a la vinculación familiar. Luego de presentado el servicio, realizaremos un primer encuentro, a modo de entrevista, con las posibles familias a ser abordadas, a partir de los cuales seleccionaremos con cuales llevar adelante el abordaje.

A partir del cuarto mes, comenzaremos el abordaje propiamente dicho, construyendo con cada una de las familias la manera más acorde de trabajo, para ambas partes. Desde nuestro lugar pretendemos trabajar con encuentros semanales en sus hogares,

permaneciendo dispuestos a negociar respecto a la cantidad y el lugar de los encuentros. Nuestro objetivo es poder construir un espacio de confianza, facilitador del dialogo y la reflexión, donde poder desplegar sentires; promover roles flexibles y una comunicación fluida desde la equidad de género y generacional, respetando los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la familia; colaborando también con el fortalecimiento de los recursos comunitarios con los que se cuenta. Promoviendo de esta forma, vínculos familiares saludables y la prevención de circuitos violentos en la interacción familiar. Paralelamente a los abordajes familiares, continuaremos participando de los encuentros interinstitucionales en el territorio, que nombrábamos más arriba, con el fin de mantenernos en contacto con la red de recursos y como agentes activos que podemos colaborar en el desarrollo de la zona.

La evaluación de nuestro trabajo y el cómo se van dando los abordajes deberá ser una constante a lo largo del proceso, pero específicamente en el sexto mes realizaremos una evaluación más profunda de lo alcanzado y los objetivos que quedan por cumplir y/o la modificación de los mismos. Será un momento de reflexión en equipo.

A finales del noveno mes desarrollaremos un informe escrito, dando cuenta del proceso hecho en esos meses anteriores y será presentado en los espacios de encuentros institucionales con el fin de que quede un registro de la experiencia, junto a las devoluciones que se nos quieran compartir.

Cronograma

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Retomar vínculo con organizaciones institucionales y presentación del proyecto	X	X								
Participación en reuniones de comisión de gestión en Centro de Barrio y en Nodos de Intervisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Selección de familias y primeras entrevistas con ellas		X	X							
Abordajes familiares				X	X	X	X	X	X	X
Encuentros con referentes del Programa PSC en Facultad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación						X				X
Redacción y entrega de informe final										X

Descripción del equipo

El equipo de trabajo de este proyecto está conformado por tres estudiantes de Psicología, dos de ellas se encuentran cursando el Ciclo de Graduación y otra el Trabajo Final de Grado. Las tres concordamos el año pasado, en la práctica que hemos nombrado a lo largo del trabajo. Además es integrado por un/una estudiante de Trabajo Social, y para algunas tareas específicas que pueden surgir con toda la comunidad como talleres o actividades de recreación, contaremos en el equipo, con estudiantes de la Tecnicatura en Recreación, ofrecida por UTU (Consejo de Educación Técnico Profesional). Una de las docentes pertenecientes al Programa de Psic. Social Comunitaria formará parte del equipo, desde el lugar de tutorear y evaluar nuestra labor.

Los encuentros semanales con las familias serán llevados adelante por el/la Trabajador Social y las Psicólogas, trabajando de forma integrada.

Evaluación

Es importante que la evaluación sea una constante a lo largo de todo el proceso, ya que nos permitirá mantener una cierta flexibilidad respecto a las pautas de trabajo y las metas. Nos planteamos dos instancias específicas de evaluación, una al sexto y otra al decimo mes, serán instancias bidireccionales, desde la comunidad y las familias hacia el equipo de trabajo y viceversa.

Cada integrante del equipo contara con una libreta, a modo de recurso, donde se irá registrando lo acontecido, no solo en los encuentros con familias, sino también de la participación con los demás recursos.

Referencias bibliográficas

- Artola, M. Dibarboure, M. y Fernández, C. 2013-2014. *Intercambio sobre pautas de crianza con referentes jóvenes que tienen a su cargo niños/as (entre 0/5 años) en la zona de Barros Blancos (Canelones)*. Montevideo: Convocatoria a Proyectos estudiantiles de Extensión Universitaria
- Burgues D, González D, Laprevote M, Rocco B. 2014. Dispositivos en Movimiento: reflexiones a partir de la experiencia en Punta de Rieles. En Berrutti L, Cabo M, y Dabiezies (comp.), *Sistematización de experiencias de extensión universitaria: Apuntes para la acción III*. Ed. Extensión Libros, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM)
- Bronfenbrenner, U. 1987. *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica
- Carballada, J. 2008. *La intervención en Lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas*. Recuperado de <http://www.margen.org/carballada/Problematicas%20sociales.pdf>
- Cano, A. Migliaro, A. Acosta, B. 2009. *Formulación de Proyectos sociales*. Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles N° 1. Montevideo: Ed. Unidad de Proyectos -Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio Universidad de la República
- Gil, V. Manero, R. 2012. Algunos referentes teóricos sobre el concepto de institución. En *Cuadernos de temas grupales e institucionales*, N°16. Recuperado de <http://www.area3.org.es/>
- Jelin, E. 1984. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Ed. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de California
- Molas, A. 2000. La violencia intrafamiliar como fenómeno social, puntualizaciones sobre la intervención profesional. En Jiménez, A. Solari, M. Traversa, F. Tuana, A.

(Ed.), *Violencia Familiar El Faro: Un punto de partida en el proyecto de vida*. Montevideo. Ed. Creagraf

- Molas, A. 2009. La Clínica y la familia en el campo de la violencia. En Echeverry, G. Protesoni, A. (Ed.), *Derivas de la Psicología Social Universitaria*. Montevideo. Ed. Levy
- Molas, A. 2011. La intervención como un acontecimiento creativo, inmanente, ético. En Condon, F. da Cunha, M. Dorado, S. Echeverri, C. Jiménez, A. Molas, A. Prego, C. Tuana, A. Escobal, A. (Ed.), *Por una vida sin violencia: conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*. Montevideo. Ed. Avina
- Ministerio de desarrollo Social. 2012. *Cercanías, Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares*. Montevideo. Recuperado de <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/21948/3/innova.front/programa-cercanias>
- Prego, C. 2011. Ya no es posible no ver. En Condon, F. da Cunha, M. Dorado, S. Echeverri, C. Jiménez, A. Molas, A. Prego, C. Tuana, A. Escobal, A. (Ed.), *Por una vida sin violencia: conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*. Montevideo. Ed. Avina
- Rey J. 2013, Enero 14. *Cartografías de Punta de Rieles: Entre la Universidad y el Territorio* [Archivo de video]. Recuperado <https://www.youtube.com/watch?v=aqBMIVbXraw>
- Rodriguez, A. Giménez, L. Netto, C. Bagnato, M. Marotta, C. 2001. De ofertas y demandas: una propuesta de intervención en psicología comunitaria. *Revista de Psicología*. vol.10, (2). p. 101-109

